Alcaldía de Aguazul

Aguazul, 12 de septiembre del 2025

## INFORME DE SUPERVISIÓN

**LIQUIDACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 690 DEL 2025**

**DATOS GENERALES DEL CONTRATO.**

| | |
|---|---|
| **PROCESO DE SELECCIÒN MÍNIMA CUANTÌA** | MA-MC-SSGS-011-2025 |
| **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.** | 690 DE 29/07/ 2025 |
| **CONTRATANTE** | MUNICIPIO DE AGUAZUL |
| **CONTRATISTA** | ANGIE XIMENA RUÍZ BARRERA |
| **NIT** | 9001183966-9 |
| **OBJETO** | REALIZAR ACCIONES TENDIENTES PARA EL EMPODERAMIENTO A LAS FAMILIAS EN LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA, CENTRADOS EN EL PROYECTO DE VIDA DEL HOGAR, EL AUTO RECONOCIMIENTO DE LAS FORTALEZAS Y POTENCIALIDADES DE SUS INTEGRANTES Y EL AFIANZAMIENTO DE VÍNCULOS FAMILIARES; ASÍ COMO BRINDAR UN ESPACIO DE DIALOGO Y EMPODERAMIENTO DE LA COMUNIDAD LGTBIQ+ DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE. |
| **VALOR INICIAL CONTRATO** | TREINTA CINCO MILLONES DOCIENTOS VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS DIECISEIS PESOS M/CTE ($35.226.816,00). |
| **PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL** | QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO |
| **FECHA DE INICIO** | 12 DE AGOSTO DE 2025 |
| **FECHA DE TERMINACIÓN** | 15 DE AGOSTO DE 2025 |

**GENERALIDADES DEL CONTRATO:**

La Secretaría de Salud y Gestión Social realiza la supervisión al contrato que se suscribió con la señora **ANGIE XIMENA RUIZ BARRERA** bajo la modalidad de Contrato de Prestación de Servicios No.690, con fecha de inicio del 29 de julio del 2025, cuyo objeto es: REALIZAR ACCIONES TENDIENTES PARA EL EMPODERAMIENTO A LAS FAMILIAS EN LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA, CENTRADOS EN EL PROYECTO DE VIDA DEL HOGAR, EL AUTO RECONOCIMIENTO DE LAS FORTALEZAS Y POTENCIALIDADES DE SUS INTEGRANTES Y EL AFIANZAMIENTO DE VÍNCULOS FAMILIARES; ASÍ COMO BRINDAR UN ESPACIO DE DIALOGO Y EMPODERAMIENTO DE LA COMUNIDAD LGTBIQ+ DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE.

La ejecución de dicho contrato fue dirigido a familias, adolescentes y jóvenes del municipio de aguazul; evidenciando el cumplimiento de las actividades contratadas. Durante el tiempo de ejecución del contrato no se presentaron suspensiones ni incumplimientos, que afectaran el buen desarrollo de las actividades a

ejecutar, por parte de la señora **ANGIE XIMENA RUIZ BARRERA,** completando de esta forma una ejecución física y financiera del **100%**, de acuerdo con los soportes entregados para la generación del acta de liquidación.

La Supervisión, realizó seguimiento a las diferentes actividades desarrolladas durante el tiempo de ejecución, de acuerdo con los puntos que se concertaron entre el contratista y la supervisión, mediante Acta de comité No. 01 de fecha 06 de agosto del 2025.

## DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS

Los conversatorios estarán orientados a fortalecer los vínculos familiares y comunitarios, generando espacios de diálogo que inviten a la reflexión sobre la importancia de la empatía, la comunicación asertiva y el respeto mutuo dentro del hogar y en la sociedad. De igual manera, se busca visibilizar los efectos negativos que produce la ausencia de estas prácticas, así como promover la aceptación de las diversidades y el encuentro con las mismas desde un enfoque de inclusión, equidad y convivencia pacífica.
Estos espacios se desarrollarán con la participación de padres de familia, estudiantes y funcionarios, reconociendo en cada uno de ellos un rol fundamental como agentes de cambio en la construcción de entornos más saludables, solidarios y armónicos. A través de la reflexión colectiva, se pretende fomentar hábitos y prácticas cotidianas que fortalezcan la sana convivencia, la resolución pacífica de los conflictos y la consolidación de una comunidad más justa y respetuosa de las diferencias.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Administración Municipal proyecta la realización de cuatro conversatorios en diferentes escenarios estratégicos del municipio. Dos de ellos se llevarán a cabo en instituciones educativas, orientados a estudiantes y comunidad educativa. Otro se desarrollará en la Casa de la Cultura Real Sevilla, dirigido a funcionarios públicos y familias del municipio y finalmente, un conversatorio con la población LGTBIQ+ de Aguazul, con el fin de garantizar un espacio de inclusión, reconocimiento y respeto por la diversidad.

Estos conversatorios estarán liderados por personal idóneo y con experiencia comprobada en el área, lo cual asegura la pertinencia de las temáticas, la calidad de los procesos de sensibilización y la generación de resultados significativos.

A continuación, se detallan las actividades, especificaciones técnicas, evidencias y mecanismos de verificación que permitirán garantizar el cumplimiento de los objetivos propuestos en el proceso de contratación, asegurando que cada conversatorio aporte de manera efectiva a la construcción de una comunidad más consciente, participativa y comprometida con el bienestar colectivo.

### ACTIVIDAD 1 – RECONOZCO Y VALORO MI FAMILIA

**1.1 CONVERSATORIO DIRIGIDO A LAS FAMILIAS AGUAZULEÑAS**: Se realizarán dos conversatorios en las instituciones educativas del área urbana, donde se debe convocar un máximo de 100 familias, donde se espera la asistencia de mínimo 250 personas, entre padres de familia y estudiantes por conversatorio, y UN (1) conversatorio dirigido a las familias aguazuleñas en general, donde se convocara un máximo de 100 familias, donde se espera la asistencia mínima de 250 personas, el lugar, la hora y fecha será concertada con la supervisión.

*El contratista dispuso su idoneidad, capacidad administrativa y operativa para la realización de 3 talleres (*2 en las instituciones educativas San Agustín y Jorge Eliecer Gaitán y 1 dirigido a 100 familias aguazuleñas) *cada uno con una duración de una (1) hora y teniendo en cuenta la metodología socializada y avalada por la supervisión como consta en el acta de concertación No. 2. Además, el contratista, realizo 2 talleres adicionales a lo contratado, los cuales fueron dirigidos a población en general como evidencia se adjunta metodología del taller, registro fotográfico del contratista, así como registro fotográfico realizado por la supervisión incluido al final del presente informe.*

**1.1.1 CONVERSATORIO DIRIGIDO A LAS FAMILIAS AGUAZULEÑAS**: el cual tendrá los siguientes contenidos: PROYECTO DE VIDA DEL HOGAR, EL AUTO RECONOCIMIENTO DE LAS FORTALEZAS; AFIANZAMIENTO DE VÍNCULOS FAMILIARES Y LA DIVERSIDAD EN EL ENTORNO FAMILIAR Y SOCIAL, para lo cual se requiere el siguiente PERFIL DEL PONENTE: Persona natural, con título profesional en trabajo social, biología y/o afines y con título de magister en educación para la diversidad o derechos humanos, con formación adicional en liderazgo, trabajo en equipo y motivación; políticas públicas en enfoque diferencial; con mínimo dos (2) años de experiencia profesional como docente, acreditando cinco (5) certificaciones o constancias de reconocimiento o de participación como penalista, facilitador, tallerista, o conferencista en temas relacionados con diversidad o derechos humanos o población LGBTI o niñez o familia. La duración de cada conversatorio para familias en general, el lugar será concertados con la supervisión.

| CANT | FORMACIÓN | PERFIL | ACTIVIDAD |
|---|---|---|---|
| 1 | Profesional en Biología | ✓ Persona natural con Título Profesional en trabajo social, biología y/o afines y con Título de Magíster en Educación para la Diversidad o Derechos Humanos, con formación adicional en liderazgo, trabajo en equipo y motivación; Políticas públicas con enfoque diferencial; con mínimo dos (2) años de experiencia profesional como docente, acreditando cinco (5) certificaciones o constancias de reconocimientos o de participación como panelista, facilitador, tallerista o conferencista en temas relacionados con diversidad o derechos humanos o población LGBTI o niñez o familia | ✓ Conferencista, quien direccionará las charlas bajo la construcción del proyecto de vida en el hogar, el autorreconocimiento de fortalezas, el afianzamiento de los vínculos familiares y la importancia de la diversidad en los contextos familiares y comunitarios. |

*El contratista dispuso su idoneidad, capacidad administrativa y operativa para la contratación de una (1) profesional en Licenciatura en Biología y Educación Ambiental, Magíster en Educación desde la Diversidad que previo a la realización de los conversatorios, realizó la propuesta de la metodología a desarrollarse durante los mismos, garantizando para esos una duración de una (2) horas. Como evidencia se adjunta metodología de los conversatorios, registro fotográfico del contratista, así como registro fotográfico realizado por la supervisión incluido al final del presente informe y planilla de pago de seguridad social.*

| ITEM | NOMBRES | CEDULA | PLANILLA NO. | MES |
|---|---|---|---|---|
| 1 | NATHALY CAMARGO MARULANDA | 1094923091 | 79394999-34699812 | AGOSTO |

**CUADRO No. 1:** Planilla de seguridad social de Panelista

**1.1.2 ENTREGA DE INCENTIVO A LA PARTICIPACIÓN DEL CONVERSATORIO:** Manilla publicitaria, impresa full color 1.5 cm ancho x 30 cm largo, en material satín, suave al tacto con la piel. En cada manilla se deberá incluir de manera visible y adecuada la imagen institucional conforme a lo acordado con el supervisor. El valor incluye diseño. Se entregará un total de 750 incentivos a la participación.

*El contratista dispuso su idoneidad, capacidad administrativa y operativa para garantizar la realización del diseño del incentivo a la participación- manilla publicitaria full color 1.5 cm ancho x 30 cm largo, en material satín, suave al tacto con la piel, la cual incluyo dentro de su diseño los logos de la alcaldía municipal y secretaria de salud y gestión social, según lo acordado con la supervisión.*

*Para ello adjunto la imagen del diseño avalado por la supervisión y el registro fotográfico del mismo dispuesto en el lugar del evento.*

**1.1.3. REFRIGERIO INDUSTRIALIZADO:** Compuesto por una harina (mantecada o ponqué de 60 gramos) en empaque individual, donde indique especificaciones y fecha de vencimiento y jugo en empaque tetra pack de 200 ml de una marca reconocida en el mercado. El servicio incluye el transporte y entrega del refrigerio en el lugar del evento, garantizando el adecuado manejo y conservación de los productos hasta su consumo. Se entregará un total de 750 refrigerios.

*El contratista garantizó el suministro de 750 refrigerios, los cuales cada uno constaba de ponqué de 60 gramos y jugo en empaque tetra pack de 200 ml, cada uno de estos empacados y suministrados según lo estipulado en el contrato, los cuales fueron entregados a los asistentes en los espacios asignado para cada conferencia según cronograma estipulado para los mismos, como constancia se anexa registro fotográfico del informe del contratista, además registro fotográfico realizado por la supervisión incluido al final del presente informe.*

**1.1.4. PERSONAL DE LOGÍSTICA:** Se requiere garantizar su permanencia durante toda la duración del evento. El perfil corresponde a una persona natural, mayor de edad, con nivel de escolaridad mínimo de bachiller y sin requerimiento de experiencia previa. Se requieren 6 personas por conversatorio

| CANT | FORMACIÒN | PERFIL |
|---|---|---|
| 6 | Bachiller | Mayores de edad, bachilleres, sin experiencia |

El personal antes mencionado estará a cargo del apoyo logístico requerido en el desarrollo del evento antes, durante y después en actividades como:

- ✓ Limpieza y organización del lugar de la actividad
- ✓ Orientación de los asistentes
- ✓ Aplicación de encuestas
- ✓ Apoyo en la entrega de los incentivos a la participación
- ✓ Toma de registro fotográfico

*El contratista dispuso su idoneidad, capacidad administrativa y operativa para garantizar el desarrollo de cada una de los conversatorios, frente a las diferentes actividades solicitadas tales como: Limpieza y organización del lugar de la actividad, orientación de los asistentes, aplicación de encuestas, apoyo en la entrega de los incentivos a la participación, toma de registro fotográfico; para ello adjunto las respectivas hojas de vida del personal de apoyologístico con sus soportes de formación y perfil exigido con su respectiva planilla de seguridad social así:*

| ITEM | NOMBRES | CEDULA | PLANILLA NO. | MES |
|---|---|---|---|---|
| 1 | ANGIE LIZETH CORREDOR BUITRAGO | 1116553737 | 9490347929 | AGOSTO |
| 2 | KAREN ACOSTA | 1006442220 | 9491579359 | AGOSTO |
| 3 | BRAYAN ISMAEL CRUZ AMAYA | 1006443663 | 9490347929 | AGOSTO |
| 4 | MARTHA CUBIDES LOPEZ | 24228620 | 9490347929 | AGOSTO |
| 5 | SERGIO ANDRES CUBIDES BATTA | 1116543018 | 9490347929 | AGOSTO |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 6 | CLAUDIA LORENA ROJAS BUITRAGO | 1116544312 | 9490347929 | AGOSTO |

**CUADRO No. 2:** Planilla de seguridad social de Personal Logístico

**1.1.5. ALQUILER DE SONIDO:** ALQUILER DE SONIDO: Sonido de 4.000 watts, con sistema de monitoreo para instrumentos y voces, sistema de procesos de audio, consola, micrófonos: inalámbrico, alámbrico, accesorios complementarios, se debe garantizar la logística de estos elementos referente al descargue y cargue. Se alquila un sonido por conversatorio

*El contratista cumplió con el alquiler de sonido mediante el cargue, descargue, instalación y ejecución servicio de sonido equivalente a Sonido de 4.000 watts, con sistema de monitoreo para instrumentos y voces, sistema de procesos de audio, consola, micrófonos: inalámbrico, alámbrico y de contacto, accesorios complementarios, garantizando la logística de estos elementos referentes al descargue y cargue, dispuesta para cada uno d ellos conversatorio, según registro fotográfico del informe del contratista, además registro fotográfico realizado por la supervisión incluido al final del presente informe. Se adjunta la hoja de vida, paz y salvo y planilla de pago seguridad social*

**ACTIVIDAD 1.2 CONVERSATORIO NUESTRA HISTORIA, NUESTRA VOZ**

Se realizará UN (1) CONVERSATORIO DIRIGIDO A LA COMUNIDAD LGBTI+, el cual busca brindar herramientas para el auto reconocimiento como sujetos de transformación social, que contribuya al fomento del dialogo social y la confianza entre los individuos hacia el reconocimiento y respeto por la diferencia con nuevas narrativas, actitudes y comportamientos. Para el desarrollo de esta actividad se requiere:

**1.2.1. ALQUILER DE ESPACIO POR MÍNIMO 4 HORAS,** se requiere exclusividad del sitio para desarrollar la actividad para veinte (20) personas, con la logística requerida respecto al arreglo, acomodación de mesas, sillas y sonido adecuado. El lugar debe estar ubicado en el Municipio de Aguazul, con iluminación adecuada y servicio de baño.

*El contratista dispuso su idoneidad, capacidad administrativa y operativa para el alquiler de un (1) con capacidad para veinte personas, el cual conto con los enseres requeridos tales como mesas, sillas y baños, ubicado dentro del casco urbano del Municipio. Como evidencia se adjunta registro fotográfico realizado por la supervisión incluido al final del presente informe.*

**1.2.2. UN CONVERSATORIO DIRIGIDO A LA COMUNIDAD LGBTIQ+**, el cual tendrá los siguientes contenidos: NUESTRA HISTORIA, NUESTRA VOZ; EL AUTO RECONOCIMIENTO DE LAS FORTALEZAS, AFIANZAMIENTO DE VÍNCULOS FAMILIARES Y LA DIVERSIDAD EN EL ENTORNO FAMILIAR Y SOCIAL, para lo cual se requiere el siguiente PERFIL DEL PONENTE Persona natural, con título profesional en trabajo social, biología y/o afines y con título de magister en educación para la diversidad o derechos humanos, con formación adicional en liderazgo, trabajo en equipo y motivación; políticas públicas en enfoque diferencial; con mínimo dos (2) años de experiencia profesional como docente, acreditando cinco (5) certificaciones o constancias de reconocimiento o de participación como penalista, facilitador, tallerista, o conferencista en temas relacionados con diversidad o derechos humanos o población LGBTI o niñez o familia. La duración de cada conversatorio es de mínimo 2 horas continuas.

| CANT | FORMACIÓN | PERFIL | ACTIVIDAD |
|---|---|---|---|
| 1 | Profesional en Biología | ✓ Persona natural con Título Profesional en trabajo social, biología y/o afines y con Título de Magíster en Educación para la Diversidad o Derechos Humanos, con formación adicional en liderazgo, trabajo en equipo y motivación; Políticas públicas | ✓ Conferencista, quien direccionará las charlas bajo la construcción del proyecto de vida en el hogar, el |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | con enfoque diferencial; con mínimo dos (2) años de experiencia profesional como docente, acreditando cinco (5) certificaciones o constancias de reconocimientos o de participación como panelista, facilitador, tallerista o conferencista en temas relacionados con diversidad o derechos humanos o población LGBTI o niñez o familia | autorreconocimiento de fortalezas, el afianzamiento de los vínculos familiares y la importancia de la diversidad en los contextos familiares y comunitarios. |

*El contratista dispuso su idoneidad, capacidad administrativa y operativa para la contratación de una (1) profesional en profesional en Licenciatura en Biología y Educación Ambiental, Magíster en Educación desde la Diversidad que previo a la realización de los conversatorios, realizó la propuesta de la metodología a desarrollarse durante los mismos, garantizando para esos una duración de una (2) horas. Como evidencia se adjunta metodología de los conversatorios, registro fotográfico del contratista, así como registro fotográfico realizado por la supervisión incluido al final del presente informe y planilla de pago de seguridad social.*

| ITEM | NOMBRES | CEDULA | PLANILLA NO. | MES |
|---|---|---|---|---|
| 1 | NATHALY CAMARGO MARULANDA | 1094923091 | 79394999-34699812 | AGOSTO |

**CUADRO No. 3:** Planilla de seguridad social del Panelista

**1.2.3. ZUMBA:** Realizar una actividad de zumba con una duración de mínimo 40 minutos; con la temática cardio- danza, combinación de pasos rápidos y lentos (intervalos), con el propósito de: quemar calorías, mejorar resistencia cardiovascular, coordinación y tonificación, incluirá coreografías con ritmos latinos y otros géneros como: Salsa, Reguetón, Cumbia, Merengue. Para lo cual se requiere el siguiente PERFIL: persona natural, mayor de edad y con experiencia relacionada mínimo de 2 años.

| CANT | FORMACIÓN | PERFIL | ACTIVIDAD |
|---|---|---|---|
| 1 | No requiere | ✓ persona natural, mayor de edad y con experiencia relacionada mínimo de 2 años. | ✓ zumba con una duración de mínimo 40 minutos; con la temática cardio- danza, combinación de pasos rápidos y lentos (intervalos), con el propósito de: quemar calorías, mejorar resistencia cardiovascular, coordinación y tonificación, la cual deberá incluir coreografías con ritmos latinos y otros géneros como: Salsa, Reguetón, Cumbia, Merengue. |

*El contratista dispuso su idoneidad, capacidad administrativa y operativa para la contratación de una persona con la experiencia idónea para realizar Zumba, actividad que se llevó a cabo durante 40 minutos desarrollando la temática de cardio- danza, combinando pasos rápidos y lentos donde los asistentes a través de la misma quemaron calorías, mejoraron su resistencia cardiovascular, coordinación y tonificación, la coreografías incluyo ritmos latinos y otros géneros como: Salsa, Reguetón, Cumbia, Merengue, como evidencia se entrega registro fotográfico del contratista, así como registro fotográfico realizado por la supervisión incluido al final del presente informe y planilla de pago de seguridad social.*

| ITEM | NOMBRES | CEDULA | PLANILLA NO. | MES |
|---|---|---|---|---|
| 1 | FRANZ STEVENBERKELEY MENDOZA | 1116546389 | 9490347929 | AGOSTO |

**CUADRO No. 4:** Planilla de seguridad social Coreógrafo de Zumba

**1.2.4. INCENTIVO A LA PARTICIPACIÓN:** entrega de gorra en drill pesado, 6 paneles, 6 ojetes bordado, visera indeformable 6 costuras, botón forrado, frente fusionado, encintado interior, tafilete absorbente en poliéster, algodón, cierre hebilla metálica. Material: Drill. Medidas 19 cm diámetro. Área de marca: 12 cm ancho x5 cm alto. Técnica de marca: Bordado máximo 12 cm, con un logo, el cual será concertado con la supervisión. Se entregarán 20 unidades

*El contratista dispuso su idoneidad, capacidad administrativa y operativa para garantizar la entrega de 20 gorras en drill pesado, con 6 paneles, 6 ojetes bordados, visera indeformable 6 costuras, botón forrado, frente fusionado, encintadas al interior, con tafilete absorbente en poliéster, algodón, cierre hebilla metálica, elaboradas en Drill, de medidas 19 cm diámetro. Área de marca: 12 cm ancho x5 cm alto. Se garantizo el uso de técnica de marca: con bordado máximo 12 cm, con logo que contiene la frase "Aguazul Diversa" según lo acordado con la supervisión. Para ello adjunto la imagen del diseño avalado por la supervisión y el registro fotográfico del mismo dispuesto en el lugar del evento.*

**1.2.5. INCENTIVO A LA PARTICIPACIÓN:** Entrega de camibuzo tipo polo manga corta en algodón 100%, en cada camibuzo se deberá incluir de manera visible y adecuada un logo conforme a lo concertado con el supervisor, tallas S, M, L, XL, el valor incluye diseño de imagen o de logo.

*El contratista dispuso su idoneidad, capacidad administrativa y operativa para garantizar la entrega de 20 camibusos tipo polo manga corta, 100% algodón, en tallas S, M, L, X, los cuales incluían un logo con la frase "Aguazul Diversa" en la parte superior izquierda el cual fue concertado con la supervisión. Para ello adjunto la imagen del diseño avalado por la supervisión y el registro fotográfico del mismo dispuesto en el lugar del evento.*

**1.2.6. REFRIGERIO INDUSTRIALIZADO:** Compuesto por una harina (mantecada o ponqué de 60 gramos) en empaque individual, donde indique especificaciones y fecha de vencimiento y jugo en empaque tetra pack de 200 ml de una marca reconocida en el mercado. El servicio incluye el transporte y entrega del refrigerio en el lugar del evento, garantizando el adecuado manejo y conservación de los productos hasta su consumo. Entregando un total de 20 refrigerios.

*El contratista garantizó el suministro de 20 refrigerios, los cuales cada uno constaba de ponqué de 60 gramos y jugo en empaque tetra pack de 200 ml, cada uno de estos empacados y suministrados según lo estipulado en el contrato, los cuales fueron entregados a los asistentes en el espacio asignado, como constancia se anexa registro fotográfico del informe del contratista, además registro fotográfico realizado por la supervisión incluido al final del presente informe.*

**1.1.4. PERSONAL DE LOGÍSTICA:** Se requiere garantizar su permanencia durante toda la duración del evento. El perfil corresponde a una persona natural, mayor de edad, con nivel de escolaridad mínimo de bachiller y sin requerimiento de experiencia previa. Se requiere 1 persona.

| CANT | FORMACIÓN | PERFIL |
|---|---|---|
| 1 | Bachiller | Mayor de edad, bachiller, sin experiencia |

Quien se encargará de realizar las siguientes actividades:

- ✓ Orientación de los asistentes
- ✓ Aplicación de encuestas
- ✓ Apoyo en la entrega de los incentivos a la participación
- ✓ Toma de registro fotográfico
- ✓ Demás actividades que se requieran para el desarrollo de la actividad.

*El contratista dispuso su idoneidad, capacidad administrativa y operativa para garantizar el desarrollo del conversatorio, frente a las diferentes actividades solicitadas tales como: orientación de los asistentes, aplicación de encuestas, apoyo en la entrega de los incentivos a la participación, toma de registro fotográfico y demás actividades necesarias para el buen desarrollo del conversatorio; para ello adjunto la respectiva hoja de vida de la persona de apoyo logístico con sus soportes de formación y perfil exigido con su respectiva planilla de seguridad social así:*

| ITEM | NOMBRES | CEDULA | PLANILLA NO. | MES |
|---|---|---|---|---|
| 1 | ANGY LICETH CORREDOR BUITRAGO | 1116553737 | 9490347929 | AGOSTO |

**CUADRO No. 5:** Planilla de seguridad social de Personal Logístico

**PRODUCTOS A ENTREGAR:**

1. Certificado de la realización y cumplimiento de la actividad por parte del presidente de junta de acción comunal de la zona donde se realiza el evento.
2. Presentar ficha metodológica y cronograma de las actividades, la cual debe ser concertada y avalada por el supervisor.
3. Acta de aprobación del diseño de la cuña, banner y logística necesaria para el buen desarrollo de las actividades contractuales
4. Acta de concertación de lineamientos técnicos por parte de la supervisión para el buen desarrollo de las actividades contractuales
5. Planillas de asistencia según corresponda y se acuerde en la ficha metodológica, con su respectiva firma y/o huella dependiendo el nivel de escolaridad y el rango de edad. La cual debe contener género, sector urbano y/o rural, enfoque Étnico, diferencial, grupos etareos.
6. Certificado de la Emisión de cuñas por parte de una entidad que las emitió
7. Resolución de aprobación del evento emitida por comité de gestión de riesgos (plan de contingencia).
8. Copia de la planilla del pago del mes correspondiente, de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensión, riesgos laborales y parafiscales (ICBF, SENA, CCF), cuando esto sea el caso.
9. Certificación de ingreso de los elementos a almacén municipal cuando esto sea necesario
10. Paz y salvo por todo concepto suscrito entre el personal profesional, logístico y el contratista del personal contratado
11. Informe técnico, administrativo y financiero de cada una de las actividades, que contenga información estadística de población, análisis del comportamiento de las estadísticas, acompañado de gráficas y registro fotográfico, recomendaciones de las actividades, las limitaciones de cada actividad.
12. Adjuntar al informe en medio digital con videos cortos y un mínimo de seis (6) fotografías en óptima calidad donde se evidencie la ejecución de las diferentes actividades.
13. Certificación de cumplimiento emitida por el supervisor del contrato.

El contratista cumplió con los siguientes productos:

1. Certificado de la realización y cumplimiento de la actividad por parte del presidente de junta de acción comunal de la zona donde se realiza el evento.
2. Presentar ficha metodológica y cronograma de las actividades, la cual debe ser concertada y avalada por el supervisor.
3. Acta de aprobación del diseño de la cuña, banner y logística necesaria para el buen desarrollo de las actividades contractuales
4. Acta de concertación de lineamientos técnicos por parte de la supervisión para el buen desarrollo de las actividades contractuales
5. Planillas de asistencia según corresponda y se acuerde en la ficha metodológica, con su respectiva firma y/o huella dependiendo el nivel de escolaridad y el rango de edad. La cual debe contener género, sector urbano y/o rural, enfoque Étnico, diferencial, grupos etareos.
6. Certificado de la Emisión de cuñas por parte de una entidad que las emitió
7. Resolución de aprobación del evento emitida por comité de gestión de riesgos (plan de contingencia).
8. Copia de la planilla del pago del mes correspondiente, de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensión, riesgos laborales y parafiscales (ICBF, SENA, CCF), cuando esto sea el caso.
9. Certificación de ingreso de los elementos a almacén municipal cuando esto sea necesario
10. Paz y salvo por todo concepto suscrito entre el personal profesional, logístico y el contratista del personal contratado
11. Informe técnico, administrativo y financiero de cada una de las actividades, que contenga información estadística de población, análisis del comportamiento de las estadísticas, acompañado de gráficas y registro fotográfico, recomendaciones de las actividades, las limitaciones de cada actividad.
12. Adjuntar al informe en medio digital con videos cortos y un mínimo de seis (6) fotografías en óptima calidad donde se evidencie la ejecución de las diferentes actividades.
13. Certificación de cumplimiento emitida por el supervisor del contrato.

**BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 690 DEL 2025**

Por lo tanto, se presenta el siguiente balance de ejecución financiera del Contrato de Prestación de Servicios **No 690 DEL 2025**

| **BALANCE FINANCIERO** | | | |
|---|---|---|---|
| **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 690 DEL 2025** | | | |
| **VALOR CONTRATO** | $35.226.816,00 | | |
| **VALOR EJECUCIÓN PERIODO** | | $35.226.816,00 | |
| **SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO** | | | |
| **VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA** | | | $35.226.816,00 |
| **TOTAL** | $35.226.816,00 | $35.226.816,00 | $35.226.816,00 |

**REGISTRO FOTOGRAFICO**

## ACTIVIDAD 1 – RECONOZCO Y VALORO MI FAMILIA








**EVIDENCIA ACTIVIDAD 1.1.: Conversatorios realizados en las IE San Agustín y J.E.G.**





**EVIDENCIA ACTIVIDAD 1.1.1: Conversatorios Dirigido a las familias Aguazuleñas**





**EVIDENCIA ACTIVIDAD 1.1.2: Entrega de Incentivo a la participación- Manilla**





**EVIDENCIA ACTIVIDAD 1.1.3: Refrigerio industrializado**





**EVIDENCIA ACTIVIDAD 1.1.4: Personal Logístico**





**EVIDENCIA ACTIVIDAD 1.1.5: Alquiler de sonido**

## ACTIVIDAD 1 . 2 – CONVERSATORIO NUESTRA HISTORIA, NUESTRA VOZ





**EVIDENCIA ACTIVIDAD 1.2.: Conversatorio Nuestra Historia, Nuestra Voz**





**EVIDENCIA ACTIVIDAD 1.2.2: Conversatorio dirigido a la comunidad LGBTI+**





**EVIDENCIA ACTIVIDAD 1.2.1: Alquiler de espacio mínimo por 4 horas**





**EVIDENCIA ACTIVIDAD 1.2.3: ZUMBA**






**EVIDENCIA ACTIVIDAD 1.2.4: Gorras**





**EVIDENCIA ACTIVIDAD 1.2.5: Camibuso**





**EVIDENCIA ACTIVIDAD 1.2.6: Entrega de Refrigerio Industrializado**





**EVIDENCIA ACTIVIDAD 1.2.7: Personal de Logística**

CONCLUSIONES

Desde la Secretaría de Salud y Gestión Social se realiza la revisión del informe de liquidación del Contratode Prestación de servicios No. **690** del 29 de julio de 2025, el cual fue entregado contenido en tres (3) carpetas cuatro solapas debidamente rotuladas, foliadas y un CD. En el cual se evidenció una ejecución física y financiera del 100%, para un total de folios de cuatrocientos setenta y siete (477) folios.

En la ejecución del contrato; el contratista cumplió con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral del equipo de trabajo, con el cual se desarrolló las actividades, se presume de la buena fe del contratista que presenta los soportes de ejecución del presente contrato, siendo responsabilidad directa del mismo la información allí consignada, que teniendo en cuenta la ejecución financiera, el valor total a cancelar al contratista en la presente acta es de **TREINTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS VEINTE SEIS MIL OCHOCIENTOS DIECISÉIS PESOS M/CTE ($35.226.816,00 M/CTE).**

**FABIOLA TORRES**
**Secretaria de Despacho**
**Secretaría de Salud y Gestión Social**
**Supervisora**

Revisó: GREICY LINSAY GOMERZ MARTÍNEZ
Profesional de Apoyo SSGS

Proyectó: HONORIO PIAGA CEPEDA
Profesional de Apoyo SSGS